

TÉRMINOS Y CONDICIONES
PROMOCIÓN “Hisense Tu Hogar, Tu Estadio”

1. ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN

El organizador de la presente promoción es Hisense Iberia, S.L.U. con CIF número B98597230, domicilio social en la calle Botiguers nº 5, Edificio B-2ª planta, Oficinas 205-208- C.P. 46988 – Paterna, Valencia (en adelante, "Hisense").

2. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación en la presente promoción implica la aceptación de todos y cada uno de los presentes Términos y Condiciones.

Podrán participar en la presente promoción todos los clientes (personas físicas consumidores) residentes en España que hayan adquirido en una de las tiendas pertenecientes a las enseñas adheridas a la promoción, consultar tiendas participantes en la web de la promoción www.tuhogartuestadio.com , uno de los productos detallados en la Cláusula 4ª de los presentes Términos y Condiciones. Quedan excluidas las personas empleadas por mayoristas y minoristas que vendan productos de Hisense, las empresas, empleados, familias, allegados o agentes de Hisense, así como cualquier otra persona implicada en la gestión de la presente promoción.

3. PARTICIPANTES

La promoción se encuentra exclusivamente vinculada a los productos mencionados en la cláusula 4ª de los presentes Términos y Condiciones. El usuario que desee participar en la presente promoción deberá ser mayor de 18 años, residir en el territorio español y haber adquirido entre el 10 de abril de 2021 y el 10 de mayo de 2021 (en adelante, “Periodo Promocional”), ambos inclusive, los productos señalados en la cláusula 4ª de los presentes Términos y Condiciones.

4. PRODUCTOS PROMOCIONADOS

Para poder participar, los usuarios deberán adquirir alguno de los siguientes modelos incluidos en la promoción, exclusivamente en las tiendas de las enseñas mencionadas en la cláusula n. 2.

Categoría del producto	Modelo en promoción
Televisores	100L5-B12
Televisores	100L5-A12
Televisores	65U8QF
Televisores	55U8QF

Televisores	65U7QF
Televisores	55U7QF
Televisores	65A7500F
Televisores	55A7500F
Televisores	65A7520F
Televisores	55A7520F
Televisores	65A7300F
Televisores	55A7300F
Televisores	65A7320F
Televisores	55A7320F
Televisores	75A7100F
Televisores	70A7100F
Televisores	65A7100F
Televisores	58A7100F
Televisores	55A7100F
Televisores	65U71QF
Televisores	55U71QF
Televisores	65AE7400F
Televisores	55AE7400F
Televisores	65AE7200F
Televisores	55AE7200F
Televisores	75AE7000F
Televisores	70AE7000F
Televisores	65AE7000F
Televisores	58AE7000F
Televisores	55AE7000F

Frigoríficos Cross Door	RQ760N4AIF
Frigoríficos Cross Door	RQ758N4SAI1
Frigoríficos Cross Door	RQ563N4SI2
Frigoríficos Cross Door	RQ563N4GB1
Frigoríficos Cross Door	RQ563N4GW1
Frigoríficos Cross Door	RQ515N4AC2
Frigoríficos Side by Side Disp	RS694N4GBE
Frigoríficos Side by Side Disp	RS650N4AC2
Frigoríficos Side by Side	RS650N4AC1
Frigoríficos Side by Side	RS670N4BC3
Frigoríficos Side by Side	RS677N4BID
Frigoríficos Side by Side	RS670N4HC2
Frigoríficos Side by Side	RS677N4BIE
Frigoríficos Side by Side	RS670N4BC2
Frigoríficos Side by Side	RS670N4HW1
Frigoríficos Side by Side	RS560N4AC2
Frigoríficos Combi	RB438N4GX3
Frigoríficos Combi	RB438N4GB3
Frigoríficos Combi	RB438N4BCD
Frigoríficos Combi	RB438N4EW3
Frigoríficos Combi	RB438N4BC3
Frigoríficos Combi	RB438N4EC3
Frigoríficos Combi	RB400N4BC3
Frigoríficos Combi	RB438N4EC2
Frigoríficos Combi	RB438N4EW2
Frigoríficos Combi	RB434N4AC2

Frigoríficos Combi	RB434N4AW2
Frigoríficos Combi	RB390N4BC2
Frigoríficos Combi	RB390N4AC2
Frigoríficos Combi	RB390N4BW2
Frigoríficos Combi	RB372N4AC2
Frigoríficos Combi	RB390N4AW1
Frigoríficos Combi	RB372N4AW1
Frigoríficos Kit Union	RL481N4BIE
Frigoríficos Kit Union	FV354N4BIE
Frigoríficos Dos puertas No Frost	RT600N4DC2
Congeladores Horizn	FT325D4BW2
Congeladores Horizn	FT237D4BW21
Lavadoras - Secadoras	WDQR1014EVAJM
Lavadoras - Secadoras	WDQY1014EVJM
Lavadoras - Secadoras	WDQY901418VJM
Lavadoras - Secadoras	WDQY901428VJM
Lavadoras Superior	WFGA10141VM
Lavadoras Superior	WFGA90141VM
Lavadoras Superior	WFGA80141VM
Lavadoras QY Series	WFQY1014EVJM
Lavadoras QY Series	WFQY9014EVJM
Lavadoras QY Series	WFQY8014EVJM
Lavadoras QY Series	WFQY7014EVJM
Lavadoras PV Series	WFPV9014EM
Lavadoras PV Series	WFPV8012EM
Lavadoras PV Series	WFPV7012EM

Secadoras Advance	DHGA901NL
Secadoras Advance	DHGE901
Lavavajillas Libre	HS661C60X
Lavavajillas Libre	HS661C60W
Lavavajillas Libre	HS60240X
Lavavajillas Libre	HS60240W
Lavavajillas Integrables	HV661C60
Lavavajillas Integrables	HV651C60
Lavavajillas Integrables	HV603D40
Hornos a vapor	BS5545AG
Hornos a vapor	BSA5222AX
Hornos pirolíticos	BI5229PG
Hornos pirolíticos	BI5229PX
Hornos multifunción	BI3222AB
Hornos multifunción	BI3222AX
Placas de Inducción	I6456CB
Placas de Inducción	I6433CB
Placas de Inducción	I6337C
Placas de Inducción	I6341C
Placas de Inducción	I6341CB
Placas Vitrocerámica	E6322C
Placas Vitrocerámica	E6431CB
Placa de Gas	GG633B
Campana Decorativa	CH6IN6BxBG

Los productos deberán ser adquiridos mediante las vías mencionadas en la cláusula n. 2 de los presentes Términos y Condiciones. Ningún producto adquirido mediante otra vía podrá ser incluido en la promoción.

5. MECÁNICA PROMOCIONAL

El premio de la presente promoción consiste en el sorteo de dos (2) entradas para veinte (20) participantes para un partido de la competición Eurocopa 2020 (UEFA Euro 2020) de fútbol. El partido tendrá lugar previsiblemente en el estadio de fútbol San Mamés de Bilbao (España) el día diecinueve (19) de junio de 2021 a las 21:00h. Para participar en el sorteo, se deberá adquirir uno de los productos incluidos en la cláusula 4ª arriba mencionada correspondiente a la promoción de Hisense “Tu Hogar, Tu Estadio”, durante el Periodo Promocional y cumplir los requisitos especificados en la presente cláusula. La solicitud de participación del sorteo debe realizarse antes de la finalización del Periodo de participación. El periodo de participación comprende los diez (10) días naturales siguientes a la fecha de compra. En ningún caso será posible participar más allá del día veinte (20) de mayo de 2021 a las 23.59 horas. El participante deberá presentar debidamente cumplimentada la documentación solicitada en la presente promoción y el producto promocionado haya sido adquirido en las tiendas de las enseñas participantes en la promoción. Todas aquellas solicitudes recibidas fuera de plazo, es decir después de diez (10) días posteriores a la compra o bien después del veinte (20) de mayo de 2021, serán rechazadas. La fecha límite para la recepción de las solicitudes de los clientes que hayan adquirido los productos incluidos en la promoción será por todo el día veinte (20) de mayo las 23:59 horas.

Para participar de forma satisfactoria en la presente promoción, se requiere la presentación de la siguiente documentación/información: (i), copia en buena calidad del tique de compra o factura (no se aceptarán tiques de compra o facturas parciales, incompletas, borrosas o manipuladas); (ii), así como la fecha de compra; (iii), tienda donde se ha adquirido el producto (iv), número de serie del producto (v), además, el participante, deberá facilitar los siguientes datos personales: nombre, apellidos, ciudad, provincia de residencia, teléfono móvil, email (cuya validación del mismo en la plataforma del formulario será obligatoria), fecha de nacimiento, modelo comprado y el importe pagado con IVA. Es posible participar una única vez por participante. Por tanto, se rechazarán todas aquellas participaciones de participantes que ya hayan participado previamente.

En cualquier momento Hisense podrá solicitar al cliente el tique o factura original para comprobar la veracidad de la información facilitada por lo que se recomienda a los clientes conservar en lugar adecuado copia de la prueba de compra.

Quedan excluidas las compras realizadas a Ali Express y PC Componentes y cualquier otro portal web y / o tienda que comercialice los productos de Hisense Iberia S.L.U, o de marca Hisense no incluido en el listado de enseñas adheridas.

El coste aproximado de dos (2) entradas para la Eurocopa 2020 es de un máximo de doscientos cincuenta euros (250,00€), siendo ciento veinticinco euros (125,00€) el coste aproximado de una (1) entrada. El premio del sorteo, consistente en veinte (20) juegos de dos entradas para la Eurocopa 2020 (UEFA Euro 2020) de fútbol, estará sujeto a lo dispuesto en los artículos 74 y 75 del Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la

Renta de las Personas Físicas. Dicho premio está exento de retención en virtud de lo dispuesto en el art. 75.3.f) del referido RD, por ser su base de retención inferior a 300 euros.

El ganador tendrá derecho a renunciar al premio ganado. Sin embargo, no podrá en ningún caso, canjearlo por otro distinto ni por su importe en metálico. El ganador es responsable de todos los otros cargos e incidencias que puedan surgir, incluyendo, sin restricciones, alojamiento, tarifas de transporte o impuesto, tasas aeroportuarias, impuestos y costes de seguros, gastos personales, comidas o cualquier otro elemento no incluido en la descripción del premio.

El sorteo se efectuará el día veintisiete (27) de mayo de 2021 mediante un programa informático que se activará y cuyo algoritmo de asignación de premios está programado para otorgar veinte (20) ganadores. El sistema informático desarrollado, asegura que el premio será asignado de forma aleatoria a veinte de los participantes que hayan adquirido uno de los productos incluidos en la cláusula 4ª arriba mencionada correspondiente a la promoción de Hisense “Tu Hogar, Tu Estadio” durante el Periodo Promocional siempre y cuando se cumplan los requisitos especificados en esta cláusula de los presentes Términos y Condiciones de la promoción. Asimismo, el sistema seleccionará cincuenta (50) suplentes a parte del ganador.

Una vez realizado el sorteo, se comunicará al instante a los ganadores del premio mediante correo electrónico y llamada. En caso de que tras dos (2) intentos para localizar al ganador y un periodo no superior a cuarenta y ocho (48) horas, la organización no fuera capaz de confirmar con el ganador la aceptación del premio, o que los datos no cumplieran con los establecidos, así como si fueran incorrectos o falsos, el participante no será proclamado ganador, pudiendo optar al premio alguno de los cincuenta (50) participantes suplentes escogidos al azar por el sistema según su orden de asignación. Si el ganador o los cincuenta (50) suplentes no cumpliera con los requisitos anteriores, el premio quedará desierto.

Será obligatorio la suscripción de un documento de aceptación del premio por parte del participante y en el caso de no firmarlo no se podrá entregar el premio.

6. CLÁUSULA RESTRICCIONES POR COVID19

En caso de que debido a restricciones por la pandemia del COVID19, el partido de la Eurocopa 2020 celebrado en el estadio de fútbol San Mamés en Bilbao (España) el día diecinueve (19) de junio de 2021 a las 21:00h. se celebre a puerta cerrada y/o haya interpuestas restricciones de confinamiento perimetral entre comunidades autónomas y/o provincias de España que no permitan la movilidad entre comunidades y/o provincias sin causa justificada, se abonarán a los ganadores la cantidad correspondiente a las entradas. Por lo tanto, se realizará una transferencia por valor aproximado de doscientos cincuenta euros (250,00€). En este caso, se enviará un correo a los ganadores para que faciliten sus datos bancarios (SWIFT e IBAN) con tal de proceder con la transferencia. Por otro lado, aquellos ganadores que no se vean afectados por las restricciones de la COVID19 y puedan asistir al partido, no se les abonará la cantidad correspondiente de las entradas.

En caso de que por restricciones de la COVID19 el partido se posponga, se informará a los ganadores y aquellos que por una causa justificada no puedan asistir, se les abonará la cantidad correspondiente a las entradas. Por tanto, aquellos

usuarios que puedan asistir no se les abonará el coste de las entradas. Los ganadores que no quieran asistir al partido sin causa justificada, tampoco se les abonará el coste de las entradas.

Por último, si el partido de la Eurocopa 2020 se cancela por restricciones de la COVID19, se abonará a todos los ganadores la cantidad correspondiente a las entradas, las cuales tienen un valor aproximado de doscientos cincuenta euros (250,00€). El abono del precio de las entradas se realizará únicamente a causa de restricciones mencionadas previamente causadas por COVID19 que limiten e impidan que los ganadores no puedan acudir al partido. En caso de que algún ganador sea positivo por COVID19, esté pendiente del resultado de alguna prueba PCR, Test de antígenos y/o Test de anticuerpos o se encuentren en cuarentena por el contacto con una persona positiva por COVID no se abonará la cantidad correspondiente de las dos (2) entradas ni se compensará con otro premio.

7. INCIDENCIAS

Todas aquellas solicitudes consideradas erróneas por no cumplir con los términos establecidos en estos Términos y Condiciones de participación o sospechosas de engaño y/o fraude serán canceladas sin derecho de reclamación o compensación por parte del usuario. En este caso, el cliente dispone de cinco (5) días naturales para subsanar aquellos defectos considerados “subsanales” por los gestores de la promoción. Se entienden por defectos subsanales todos aquellos que permitan cumplir con los requisitos de la promoción establecidos en los presentes Términos y Condiciones de participación. En caso de no subsanar dichos defectos, en el plazo de cinco (5) días desde que se informó sobre la existencia de errores que requieren subsanación, la participación será cancelada automáticamente sin derecho de reclamación o compensación por parte del usuario.

8. CONDICIONES Y LIMITACIONES

La promoción no es acumulable a otras ofertas de Hisense para los mismos productos, ni a otros descuentos aplicados por los establecimientos. La promoción no afecta a los derechos del comprador o del participante establecidos por la ley. Aquellos productos que sean objeto de una compra a crédito o de operaciones de venta a distancia y que estén defectuosos, dañados o incompletos, deben ser devueltos al minorista para que sean sustituidos o reembolsados según estipule la legislación vigente en el país de compra y en cumplimiento de esta. En caso de reembolso de las cantidades, el cliente no tendrá derecho a participar en la presente promoción.

Respecto al impuesto sobre la renta, el promotor no está obligado a hacer retención debido a que el valor del premio es inferior a trescientos (300) euros.

En caso de que los clientes soliciten la devolución del producto adquirido habiendo ya participado en la promoción, serán excluidos del sorteo. Por último, en caso de que los clientes soliciten la devolución del producto habiendo ganado el sorteo, se exigirá al cliente la devolución del regalo directo.

9. RECLAMACIONES

Hisense ha habilitado un correo electrónico para responder a cualquier duda, aclaración o reclamación respecto a la promoción objeto de estos Términos y Condiciones de participación. Los participantes deberán dirigirse por escrito a

info@tuhogartuestadio.com y sus consultas serán respondidas en un plazo aproximado de dos (2) días laborables de la ciudad de Barcelona salvo alguna excepción, debido a periodos vacacionales, cuyo periodo para responder las consultas podría incrementarse hasta los cinco (5) días laborables.

Se establece un periodo máximo de recepción de reclamaciones, por lo que transcurridos cinco (5) días desde la fecha de finalización de la promoción no se atenderá ningún tipo de reclamación por ninguna vía.

10. DATOS PERSONALES

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en lo sucesivo, el “Reglamento General de Protección de Datos”) y de la normativa aplicable en desarrollo del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos de que sus datos personales (nombre, apellido, correo electrónico, teléfono, DNI, cuenta bancaria, fecha de nacimiento y dirección postal) recogidos y tratados con ocasión de su participación en la Promoción serán incorporados a un fichero responsabilidad de HISENSE que los tratará con la finalidad de gestionar la Promoción y realizar los trámites necesarios para hacer efectivo el reembolso. El tratamiento relativo a la participación en la Promoción viene legitimado por la inscripción del usuario a la misma y de la aceptación de las Bases. Mediante la participación en la Promoción el usuario autoriza expresamente el tratamiento de sus datos personales con las finalidades indicadas en las Bases. Conservamos los datos de contacto (nombre, apellidos, correo electrónico, teléfono, fecha de nacimiento y dirección postal) del usuario facilitados mientras el usuario no dé de baja su suscripción o revoque su consentimiento, derechos que puede ejercer en cualquier momento. El usuario, en cualquier momento, puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en el siguiente correo: administración@hisense.com revocar el consentimiento facilitado y/o ejercer sus derechos de acceso, consulta, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y/o portabilidad de los datos mediante escrito dirigido al Delegado de Protección de Datos a través de la dirección de correo electrónico mencionada anteriormente.

11. MODIFICACIONES DE LAS CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN O CANCELACIÓN DE LA MISMA.

Esta promoción puede ser modificada, corregida o anulada por Hisense sin necesidad de previo aviso, siempre que concurra una causa que justifique su modificación, corrección o anulación, debiendo notificar de este hecho a los participantes por el mismo método usado para la comunicación de los presentes Términos y Condiciones. Esta facultad no implicará ningún tipo de responsabilidad para Hisense o cualquier otra entidad implicada en la gestión de la presente promoción.

Hisense se reserva el derecho a comunicar información adicional acerca de los detalles de la promoción o de sus productos durante la promoción. Los derechos de los participantes establecidos en cláusulas anteriores no se verán infringidos por este hecho.

12. RESPONSABILIDAD

Hisense no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden (por ejemplo, imposibilidad de registrar los datos de algún participante, interrupción o pérdida de conexión, etc.) que sean provocadas por una avería en el sistema informático, en la red telefónica, o eléctrica, provocadas por agentes externos naturales (atmosféricos, climatológicos), o bien por una deficiente prestación del servicio de las compañías externas suministradoras del mismo. Hisense no se hace responsable por la imposibilidad de registrar algún participante por haber facilitado éste, datos incompletos o erróneos. Asimismo, Hisense no asume ninguna responsabilidad respecto al extravío o incidencias en las solicitudes de reembolso que sean ajenas a su intervención. Hisense y sus agentes no asumen ninguna responsabilidad derivada de averías técnicas o daños de cualquier índole que pueda sufrir el hardware, el software, el servidor, la página web u otros que supongan un retraso en el cumplimiento de las obligaciones asumidas por Hisense.

En caso de que Hisense o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente al presente concurso detecten cualquier anomalía que un participante está facilitando datos falsos o impidiendo, de cualquier forma, el normal desarrollo en su participación en la presente promoción, alterando ilegalmente su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear los resultados, podrá de forma unilateral eliminar la participación del mismo. Por tanto, Hisense se reserva el derecho de eliminar la participación a cualquier participante que del que tenga conocimiento que actúa de forma irregular falseando –o intentando falsear- los procedimientos de participación descritos en los presentes Términos y Condiciones.

13. DATOS DE CONTACTO DE LA PROMOCIÓN

Los datos de contacto del servicio promocional son los siguientes: Gotoclient SLU. Avenida Diagonal, 640, 6ª planta, 08017 Barcelona. También, se puede contactar a través del siguiente correo electrónico: promos@gotoclient.com.

14. INTERPRETACIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE.

La mera participación en esta promoción supone la aceptación de los presentes Términos y Condiciones por parte de los usuarios. El participante encontrará en www.tuhogartuestadio.com/terminosycondiciones una copia de los presentes Términos y Condiciones; asimismo se podrá obtener una copia gratuita de los mismos dentro del periodo promocional, escribiendo a la siguiente dirección de correo electrónico: administración@hisense.com.

Hisense y los participantes de la presente promoción, hacen expresa renuncia a cualquier legislación y fuero que pudiera corresponderles, y expresamente se someten a la Legislación Española y concretamente los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Valencia.